

Licenciado  
**MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO**  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 54-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 32-2017**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000036 Serie A.


**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Apoyar en el análisis y regularización del presupuesto a las Unidades Ejecutoras adscritas al Ministerio
- Apoyar técnicamente a las Unidades Ejecutoras, relacionado con la presentación de transferencias externas e interinstitucionales
- Apoyar en la entrega de reportes de Siges y Sicoin a quienes lo solicitan y realizar análisis presupuestario para débitos y créditos
- Apoyar en gestionar expedientes para la aprobación de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), sobre complementos salariales al salario, bonos privativos, proyecto de sustitución – creación de puestos realizados en el renglón de gasto 022 Personal por contrato al renglón 011 Personal permanente y creación de puestos nuevos, entre otros que se relacionen a la administración del recursos humano y se trasladen
- Apoyar en resolver dudas o problemas de índole presupuestario y financiero, para proponer soluciones a las unidades ejecutoras que lo solicitan
- Apoyar a la Dirección General de las Artes, para gestionar consulta ante el Ministerio de Finanzas Públicas sobre la definición de la ejecución del aporte en Transferencias Corrientes como ente
- receptor el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Filgua e Ícaro.
- Apoyar en la socialización electrónica de información sobre el Año Internacional del Turismo Sostenible
- Apoyar en la Evaluación de Presupuesto Abierto 2017
- Asistí al taller de Implementación del Observatorio de la Calidad del Gasto Público en Guatemala
- Asistí a reuniones de trabajo, para definir el proceso de implementación para la resolución de metas físicas entre planificadores y financieros en modificaciones presupuestarias internas y externas
- Apoyar en la realización de correspondencia oficial y legal, interna y externa

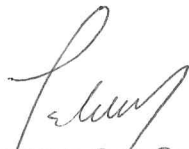
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se presentaron oficios de modificaciones presupuestarias externas al Ministerio de Finanzas Públicas (movimientos presupuestarios para cubrir déficit en renglones del grupo de gasto 000)
- Se presentaron acciones de complementos salariales y bonos de puestos al Ministerio de Finanzas Públicas para su asignación
- Se dio respuesta a la correspondencia oficial y legal interna y externa
- Se atendió personal, verbal y virtualmente a los financieros y planificadores según sus necesidades
- En consenso con planificadores y financieros se trazó la ruta administrativa para atender la normativa de modificar o no las metas físicas a través de una resolución
- Se socializó normativas vigentes en materia administrativa – financiera vía correos electrónicos
- Se atendieron las reuniones de carácter presupuestario y administrativo

F.

  
Dania Ismene Ortíz Rabanales

Vo.Bo.

  
Licda. Marta Lyz Castillo Cifuentes  
Sub-Directora  
Unidad de Administración Financiera -UDAF-  
Ministerio de Cultura y Deportes